



EXPEDIENTE CÓDIGO 100 N° 32.372 AÑO 1988

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

///Plata, 28 JUN 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales se informa sobre la realización de la "Jornada de Etica y Psicoterapia" organizada por el Centro Argentino de Ciencias del Hombre, dependiente de la Fundación ACTA, Fondo para la Salud Mental, solicitándose el auspicio de esta Casa de Estudios y

CONSIDERANDO:

que la jerarquía de la Entidad organizadora resulta aval suficiente para el otorgamiento del auspicio al referido evento, cuya importancia se desprende del temario que se ha hecho conocer, a cargo de destacados panelistas,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio de la Universidad Nacional de La Plata a la "Jornada de Etica y Psicoterapia" organizada por el Centro Argentino de Ciencias del Hombre dependiente de la Fundación ACTA, Fondo para la Salud Mental, a realizarse en la Capital Federal el día 25 de junio de 1988.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al mencionado Centro y a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; tomen razón Secretaría de Extensión Cultural y Difusión y Dirección de Prensa y ARCHIVESE.-

RESOLUCION... 433

D.G.O.
NES

28/6/88

LIC. JULIO CÉSAR BARANDIARÁN
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ES COPIA